



**ACTA NUMERO: 8-2023.** En el Municipio de Chiquimula, Departamento de Chiquimula, siendo las nueve horas del doce de junio del año dos mil veintitrés, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples del Edificio Municipal, nos encontramos reunidos las siguientes personas y representantes de las entidades del sector público con presencia en el municipio: el señor Rolando Arturo Aquino Guerra, de acuerdo con el Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, **Artículo 47. Coordinación.** La Coordinación del Consejo Municipal de Desarrollo la ejerce el Alcalde Municipal o el concejal que lo sustituya, en base a lo anterior el Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo Rolando Arturo Aquino Guerra, preside la reunión Extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio. El Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-. Con el objeto de celebrar reunión Extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Chiquimula, del departamento de Chiquimula, de la ADMINISTRACION MUNICIPAL 2020-2024, del Municipio de Chiquimula; por lo que se procede de la siguiente manera: -----

**PRIMERO: VERIFICACION DEL QUORUM:** El Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quorum requerido, para el efecto deja constancia que no existe el número requerido, por lo que se dará inicio una hora después de la convocatoria con las personas que se encuentren presentes, siendo las siguientes: -----

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA ENTIDAD PARTICIPANTE	CARGO
Rolando Arturo Aquino Guerra	ALCALDE MUNICIPAL Y COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE	Titular
Hugo René Díaz García	SINDICO SEGUNDO	Titular
Gustavo Adolfo Medrano Acevedo	CONCEJAL CUARTO	Titular
Marco Tulio Durán Medrano	ZONA VIAL 8	Titular
Mynor Antonio Lemus Castro	SESAN	Titular
Elser Arturo Monroy Cruz	MAGA	Titular
Juan De Dios Fernández Chochó	ÁREA DE SALUD	Suplente
Saúl Ottoniel Rodas de Paz	MUNICIPALIDAD CHIQUIMULA	
César Ariel Guzmán Díaz	ASESOR MUNICIPAL	
Erick Geovani Morales Hernández	PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN	Titular

En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Numero 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES QUE NO PRESENTARON EXCUSA para participar en esta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA: Concejal Primero Alfredo Franklin Moscoso Caminade y Marjorie Azucena González Cardona de Rosales, Delegada de Segeplan. AUSENTES QUE NO PRESENTARON EXCUSA: -----**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA ENTIDAD PARTICIPANTE	CARGO
Neri Manrique Brenes Carrera	Concejal Segundo	Titular
Rosa del Carmen Albanéz Noguera	Concejal Tercero	Titular
Ronaldo Armando Retana Albanes	Concejal Quinto	Titular
Jeyner Emmanuel Lemus Osorio	Concejal Sexto	Titular
Rogelia del Carmen Sagastume	Representante Microrregión Noreste	Titular
Arturo Alfredo García España,	Representante Microrregión Casco Urbano I	Titular
Marco Antonio Vásquez Ramírez,	Representante Microrregión Norte	
Rogelia del Carmen Sagastume	Representante Microrregión Noroeste	



Salvador Carranza Ramírez	Representante Noreste	Microrregión	
Santos Daniel Cervantes Navas	Representante Noreste I	Microrregión	
Yulia Olivia del Carmen Morales Guerra	Representante Sureste	Microrregión	Titular
Héctor Leonardo Sagastume Yon	CONALFA		Titular
José Daniel Pérez	CONALFA		Suplente
Rocío de María España Salazar	TSE		Titular
Valeska Anayoli Cerón Salguero	TSE		Suplente
Aracely Ramírez Casasola	REDMUCH		Titular
Corina Yaneth Salazar Acosta	GRUPO CEIBA		Titular
Josué Antonio Ramírez Lázaro	GRUPO CEIBA		Suplente
Evelin Rosana Brenes	Sociedad Civil		Titular

Por lo que se debe de enviar la notificación correspondiente a la dependencia que los nombró, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12 inciso "I" del Decreto Numero 11-2002 y su respectivo Reglamento. -----

**SEGUNDO: BIENVENIDA:** El Alcalde Municipal, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión Extraordinaria. -----

**TERCERO: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.** El señor Rubén Obdulio Maldonado González Secretario del COMUDE, da lectura al único tema de agenda a tratar en la presente reunión extraordinaria:

**AGENDA  
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TRABAJO**

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
COMUDE - CHIQUIMULA  
12 de junio de 2023 - 09:00 Horas  
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DEL PALACIO MUNICIPAL  
Ciudad Chiquimula - Departamento Chiquimula**

No.	Hora	Tiempo	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	09:00	5 min.	Establecimiento del Quórum	Secretario COMUDE
2	10:05	5 min.	Palabras de Bienvenida	Alcalde Municipal
3	10:10	5 min.	Lectura y Aprobación de la Agenda Para Tratar	Secretario COMUDE
4	10:15	10 min.	Propuesta definitiva de Inversión 2024 para proyectos con Aporte del CODEDE para el municipio de Chiquimula.	Rolando Arturo Aquino Guerra y Saúl Rodas
5	10:25	10 min.	Propuesta definitiva de Inversión 2024 para proyectos con Aporte del CODEDE para la Sociedad Civil	Merlin Osorio

Se somete a consideración de los presentes la aprobación del único punto a tratar de la agenda a desarrollar, para el efecto los miembros de la Asamblea aprueban la Agenda para tratar. -----

**CUARTO: DESARROLLO DE LA AGENDA:** El Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, Rolando Arturo Aquino Guerra, hace del conocimiento a los presentes que el día nueve de junio del presente año fue informado por la Licda. Marjorie Azucena González Cardona de Rosales, Delegada Departamental de SEGEPLAN Chiquimula, sobre la DISTRIBUCIÓN DE MONTO DEFINITIVO DEL TECHO PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO CON FONDOS DE CONSEJOS DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, aprobado por la Unidad Técnica Departamental según Acta No. 007-2023 de fecha nueve de junio de dos mil veintitrés; el cuál fue ampliado para el municipio de Chiquimula por ello es necesario PRIORIZAR los proyectos adicionales que complementan dicha propuesta de inversión para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro del municipio de Chiquimula, con lo que se espera complementar la propuesta del Departamento de Chiquimula. Para cubrir ese espacio presupuestario se han considerado las obras priorizadas por las comunidades como se detalla en el cuadro siguiente:



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULA, CHIQUIMULA  
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE–  
HOJAS MÓVILES PARA LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES



No.	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Meta	Propuesta 2024
1	225236	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	2,426.00 M <sup>2</sup>	Q5,554,820.00
2	315767	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DESDE BARRIO SAN ISIDRO ZONA 4 HASTA 16 AVENIDA ZONA 5, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	180.00 M	Q1,800,000.00
3	315769	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ANEXA AL INVO, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	352.00 M <sup>2</sup>	Q2,000,000.00
4	315770	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DESDE ALDEA EL PALMAR HASTA CASERIO EL NANZAL ALDEA EL PALMAR, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	3,530.00 M <sup>2</sup>	Q3,000,000.00
5	315771	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE ALDEA PETAPILLA HACIA COLONIA SHOROPIN, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	4,330.00 M <sup>2</sup>	Q3,337,352.00
6	315774	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO EL FILO, ALDEA EL CARRIZAL, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	240.00 M <sup>2</sup>	Q895,000.00
7	315776	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA SECTOR EL CHUCTE, ALDEA GUIOR, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	190.00 M <sup>2</sup>	Q895,000.00
8	315777	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO EL ANONAL, ALDEA EL BARREAL, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	190.00 M <sup>2</sup>	Q895,000.00
9	315778	CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO ALDEA SILLON ARRIBA, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	200.00 M <sup>2</sup>	Q895,000.00
10	315779	CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO SECTOR PLAN DEL JOCOTE, ALDEA MARAXCÓ, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	200.00 M <sup>2</sup>	Q895,000.00
11	318169	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL CALZADA HECTOR AUGUSTO BRACAMONTE, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	345.00 M	Q2,654,795.00
<b>TOTAL:</b>				<b>Q22,821,967.00</b>

Los miembros de la asamblea que se encuentran debidamente acreditados en el COMUDE de Chiquimula levantan su mano en señal de aprobación y manifiestan estar de acuerdo en lo descrito en el cuadro anterior, por lo tanto, otorgan el AVAL Y AUTORIZACIÓN correspondiente para la PRIORIZACIÓN de las obras para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro.


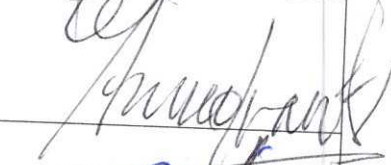

**QUINTO:** El Representante de Sociedad Civil ante el COMUDE Merlin Osorio, hace del conocimiento a los presentes que el día nueve de junio del presente año fue informado por la Licda. Marjorie Azucena González Cardona de Rosales, Delegada Departamental de SEGEPLAN Chiquimula, sobre la DISTRIBUCIÓN DE MONTO DEFINITIVO DEL TECHO PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO CON FONDOS DE CONSEJOS DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, aprobado por la Unidad Técnica Departamental según Acta No. 007-2023 de fecha nueve de junio de dos mil veintitrés; el cuál fue ampliado para el municipio de Chiquimula por ello es necesario PRIORIZAR la propuesta de inversión para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro del municipio de Chiquimula. Para cubrir ese espacio presupuestario se han considerado las obras que se detallan en el cuadro siguiente:

No.	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Meta	Propuesta 2024
1	317820	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA EODP ANEXA A EOUM NO.1 JUAN MANUEL AGUIRRE, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	200.00 M <sup>2</sup>	Q2,413,170.00
<b>TOTAL:</b>				<b>Q2,413,170.00</b>

Los miembros de la asamblea que se encuentran debidamente acreditados en el COMUDE levantan su mano en señal de aprobación y manifiestan estar de acuerdo en lo descrito en el cuadro anterior, por lo tanto, otorgan el AVAL Y AUTORIZACIÓN correspondiente para la PRIORIZACIÓN de las obras para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro.

**APROBACION DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNION.** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las once horas la que previa su lectura es aprobada y ratificada por los presentes en esta Asamblea, firmando para el efecto los que en ella intervenimos.



NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA ENTIDAD PARTICIPANTE	FIRMA
Rolando Arturo Aquino Guerra	ALCALDE MUNICIPAL Y COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE	 
Hugo René Díaz García	SINDICO SEGUNDO	
Gustavo Adolfo Medrano Acevedo	CONCEJAL CUARTO	
Marco Tulio Durán Medrano	ZONA VIAL 8	
Mynor Antonio Lemus Castro	SESAN	
Elser Arturo Monroy Cruz	MAGA	
Juan De Dios Fernández Chochó	ÁREA DE SALUD	
Saúl Ottoniel Rodas de Paz	MUNICIPALIDAD CHIQUIMULA	
César Ariel Guzmán Díaz	ASESOR MUNICIPAL	
Erick Geovani Morales Hernández	PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN	

  
 Br. Rubén Obdulio Maldonado González.  
 Secretario del COMUDE.

